

Número  
10  
céntimos

# LA UNIÓN

Se publica  
los  
JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XVIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle Mayor, 32

JACA 7 de Febrero de 1924

Toda la correspondencia a nuestro  
Administrador

NÚM. 399



EL SEÑOR

**D. JUAN ROYO Y GALINDO**

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA, CAPITAN DE INFANTERIA RETIRADO

falleció el día 4 del corriente, a las 8 de la mañana

**Despues de recibir los Santos Sacramentos**

R. I. P.

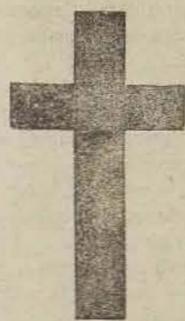
Sus desconsolados hija María; hermanos; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia



RUEGAN a V. tenga presente en sus oraciones el alma del finado por cuyo favor quedarán sinceramente agradecidos

Jaca y Febrero 1924

Los Excmos. e Ilmos, Sres. Obispos de Jaca y Segovia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Todas las misas que el día 14 se celebren en todas las iglesias de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de

**Don Prudencio Duch Bertrán**

que falleció en igual fecha de 1922

R. I. P.

Sus apenados viuda, hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes



AL RECORDAR a sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha les suplican una oración por su alma y la asistencia a alguna de dichas misas, favores que agradecerán.

Jaca y Febrero de 1924.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# EL EDICTO DEL PRETOR

## LA EQUIDAD

Al pronunciar esta palabra, de un modo espontáneo y natural viene a la mente la idea de algo suave, moral, humano, justo, en oposición a órdenes, afirmaciones o sentimientos de carácter excesivamente duro y rigorista.

El concepto general de la equidad (la *epiqueia* de los griegos, la *aequitas* de los romanos) implica la idea de relación y armonía entre una cosa y aquello que le es propio y se adapta a su naturaleza íntima: supone que el legislador tuvo en cuenta al establecer sus disposiciones las circunstancias todas de la vida del pueblo para quien se destinan, procediendo con apropiado método de observación, sin entregarse a especulaciones metafísicas ni razonamientos abstractos.

Prescindiendo de las interminables discusiones sobre su relación con el Derecho, hemos de convenir en que, en el Derecho romano la lucha entre el *ius strictum* y el *ius aequum* llena toda su historia, en cada una de las tres fases que comprende la equidad: como creadora, supletoria e interpretativa.

Los Pretores, tanto *urbanus* como *peregrinus*, del pueblo Rey modifican el antiguo derecho, lo suavizan, lo hacen más humano y flexible, lo acomodan a la variedad de los casos y circunstancias que la vida va presentando, y realizan aquella obra de justicia social en que la equidad consiste, pues, según las palabras de Cicerón, *justitia est aequitas*: la justicia es la equidad.

El Magistrado redactaba la *fórmula*, escrito en que precisaba los puntos de derecho a que había de atenerse el juez al dictar sentencia después que hubiere apreciado los hechos. Estas fórmulas alcanzaron su máxima importancia en el Edicto del Pretor, anuncio o notificación al pueblo de las reglas de equidad a que, en el ejercicio de su magistratura, se atendería.

Ahora bien: ¿Se hacía esta declaración de fórmulas de equidad en contraposición al derecho? ¿Se consideraba la equidad como regla conforme con la justicia o como una palabra de significación impropia, inventada solamente para neutralizar sus efectos? La equidad tiene por oficio atenuar el rigor del derecho; pero no es incompatible con él. La previsión que templó la fuerza de la ley, la influencia benéfica que le da una ductilidad conveniente, la compañera de la justicia, la que detiene, por atendible motivo, la espada de la airada Themis, esa es la equidad.

No es la equidad, nos dice Gutiérrez (Código o estudios fundamentales sobre el Derecho español), la dispensa de la ley, pues su misión no es estorbar, sino hacer más fácil su cumplimiento: la justicia es la ley de necesidad, la equidad lo es de conveniencia. Sólo Dios es perfecta y absoluta justicia: los miserables mortales, sujetos a practicar una justicia proporcional y relativa, no pueden privarse del auxilio de la equidad.

Fundado, sin duda, en estas consideraciones el Directorio ha dado un bando de buen gobierno, que nos recuerda al Edicto del Pretor romano. Bando a todas luces necesario y que satisface una aspiración bien sentida, pues concilia la misión investigadora de las autoridades con la seguridad de los ciudadanos.

En las cinco Reglas de la Real Orden circular, a que nos referimos, culminan principios de equidad. Por ellas, las autoridades, ya no harán caso de denuncias anónimas, nacidas siempre del odio y de la envidia: si se presentan por personas solventes, no se podrá encarcelar sino por motivo bien justificado. Dado el cúmulo de leyes, reglamentos, Reales decretos, Reales órdenes, decretos, órdenes, circulares, instrucciones, prevenciones, etcéte-

ra, cuyo conocimiento es necesario para la buena administración municipal ¿podían estar al margen de negligencias, faltas y hasta figuras de delito los alcaldes y secretarios de pequeños municipios, faltos de instrucción y de tiempo para dedicarse al *pro común*? ¿Ganaba algo la honorabilidad de los detenidos hoy y puestos en libertad mañana, al publicarse en los periódicos su detención? Los censores de la Prensa, dice la Circular aludida, impedirán anticipadas noticias respecto a medidas gubernativas o actuaciones judiciales que puedan producir perjuicios morales o materiales antes de recaer sanciones definitivas; y aun mayor prudencia aconseja en cuanto afecte al crédito comercial o bancario.

Refiriéndonos a las relaciones del contribuyente con el Fisco (qué de cosas tan anormales hemos visto! Tenemos una ley de utilidades que adolece de mucha confusión: el alcance de sus preceptos se hace difícil de comprender al jurisperito ¿cuánto más lo será para el contribuyente lego en Derecho? Por esta confusión y por la avaricia de los encargados de hacer cumplir la ley ¿cuántas y qué cuantiosas multas hemos visto imponer al contribuyente de buena fe!

Este mal, y, por tanto, la intranquilidad y zozobra del contribuyente, se remedia por la Regla cuarta de la circular, que nos dice: «los impuestos se cobrarán con espíritu generoso, en la inteligencia de que cuando no exista mala fe en el contribuyente, es preferible la pérdida de una cuota a dejar desamparada de medios a una familia».

Ya veis, lectores, cómo en el Edicto del nuevo Pretor resplandecen principios de equidad. Al hacer estos comentarios, ¿pretendo que no se haga justicia? No, y mil veces no. *Fiat justitia et ruat coelum*: hágase justicia aunque se hunda el firmamento; pero justicia estricta para castigar a los malhechores, a los hombres de mala fe. Justicia templada por la equidad para los que sin culpa, acaso por ignorancia o por las especiales circunstancias en que se desentrevieron, no pudieron aplicar la ley o contravinieron alguna de sus disposiciones.

Este es el espíritu de la Circular, dada por el Directorio para regular las relaciones de las autoridades con los ciudadanos.

LUIS FUMANAL

### Divulgación científica

## Mujeres ilustres.--Madame Curie descubridora del Radio y algunos pormenores acerca de este interesante cuerpo.

(Conclusión)

Los rayos emitidos por el radio o sus compuestos se agrupan en rayos alfa, beta y gama que se asemejan mucho a los rayos X predominando en cantidad los alfa que se pueden interceptar o detener por una capa de aire de siete centímetros o por una lámina de aluminio de un milímetro de gruesa; los beta tienen mayor poder de penetración para los metales y los gama poseen aun en mayor grado esta cualidad atravesando placas de plomo de siete centímetros o de hierro de diez y nueve centímetros; los alfa son los que hacen al aire buen conductor de la electricidad y los beta y gama los que con preferencia actúan sobre las placas fotográficas impresionándolas.

Con menos intensidad que el radio presentan los fenómenos radioactivos el Po-

lonio, Actinio y Torio que son otros tantos cuerpos simples.

Son varios los minerales de que se ha partido para la extracción del radio y entre ellos ocupan lugar preferente los que contienen el urano en mayor proporción, autunita, carnotita, betafita y la pechblenda (uranato de uranilo) del cual procede la mayor parte del radio hasta ahora obtenido pero que por su próximo agotamiento hubo que pensar en extraerlo de otros minerales entre los cuales están los antes citados.

Si entrar en detalles baste decir que esos minerales hay que reducirlos a polvo fino que se lava repetidas veces para separar las impurezas que constituyen la mayor parte por enormes cantidades de líquidos hasta llegar a obtener una cantidad pequeñísima en relación con el total de que se partió de radio o de sus sales; así para obtener un gramo de bromuro de radio cuatrocientas toneladas de mineral habrán de ser tratadas por ochocientos de agua, ciento noventa de productos químicos diversos y cien de carbón y solamente así se comprende el enorme precio alcanzado por este cuerpo al lado del cual el oro, platino y diamante apenas valen nada. El tiempo que duran estas operaciones desde que se empieza a pulverizar el mineral hasta obtenerle se calcula unos tres meses.

El radio puro, es decir, el metal radio cuyas propiedades más salientes son la de tener color blanco y alterarse enseguida en contacto del aire no tiene más interés que el científico pues prácticamente lo que se obtiene y conoce son sus sales principalmente el cloruro y el bromuro en los que naturalmente depende su valor de la cantidad de radio que contengan y para medir su emanación (llámense así a las radiaciones que emite constantemente) se adopta la unidad Curie siendo el divisor más utilizado el *Millicurie* que corresponde a un miligramo de radio puro equivalente a 1'86 miligramos de bromuro de radio puro.

El radio o sus sales se guardan en tubos de vidrio cerrados a la lámpara. Con respecto a sus usos diremos que de un lado su elevadísimo precio (una de las últimas cotizaciones era la de setenta mil dólares el gramo precio el más barato que se ha conocido pues durante la guerra europea llegó a valer ciento veinte mil dólares la misma cantidad de un gramo de radio) y de otro aún más importante a no estar todavía lo suficientemente estudiado para darle adecuado uso en la Medicina de donde no obstante se espera sacar gran provecho; se ha utilizado para obtener pinturas luminosas permanentes y de un modo particular se usó mucho en la guerra europea para las esferas de los relojes de los aviadores y aparatos de señales usados en las trincheras.

Con respecto a sus usos médicos está comprobado que el radio tiene marcada influencia sobre la piel, pelo y tejidos blandos en general siendo en cambio su acción poco manifiesta sobre los huesos y cartilagos. Sus aplicaciones se hacen por medio de substancias gaseosas o de soluciones hechas con sales solubles que se utilizan en inyecciones y bebidas.

Los aparatos empleados para su aplicación son en forma de placa y de tubo en los cuales se guardan los compuestos del radio convenientemente dentro de tubitos de plata o platino envueltos a su vez por otros mayores de vidrio que son los que retienen la emanación.

Por último repetiremos que hasta ahora se intentó aplicarlo para todas las enfermedades y en particular en el tratamiento del cáncer sin que desgraciadamente haya servido de modo categórico para ninguna pero sin embargo se tienen grandes esperanzas de que al conocerlo mejor tendrá adecuadas aplicaciones.

ANDRÉS CENJOR LLOPIS

Jaca, Febrero de 1924.

# Conferencias culturales Haciendo ciudadanía

Con una entrada que llenaba por completo nuestro Teatro, tuvo lugar, el día 4, la inauguración de las Conferencias culturales, organizadas por el Delegado gubernativo de este Distrito judicial don Mariano Coello.

Inició el acto el señor Delegado, quien, después de saludar a la concurrencia e indicar el objeto y finalidad de las Conferencias, hizo la presentación de los oradores, que eran: don Antonio Valero, don Juan Lacasa, y don Guillermo Toribio de Dios.

Y ocupa la tribuna el doctor Valero, disertando elocuentemente sobre el siguiente tema: *La Ciudad higiénica.—Medios de preceverse de las enfermedades epidémicas y endémicas.*

Conocida es de todos la competencia del ilustre Doctor, competencia que, si no la tuviera ya suficientemente demostrada y acrecentadísima por su saber, la hubiera confirmado, en nuestro juicio, aquella fluidez de ideas, aquella nitidez de exposición, dando reglas y trazando normas de maestro en la regulación de la vida higiénica de los pueblos y en el proceder de los individuos.

No hay salud del alma, donde no hay salud del cuerpo, decía el ilustre conferenciante, y como no hay salud donde no hay higiene, ni puede ser pueblo fuerte, pueblo que no sea sano, la higiene es la madre de la regeneración, si corporal, también espiritual, puesto que en la salud del cuerpo se basamenta la salud del espíritu que engrandece y regenera la vida de los pueblos.

Y en el decurso de su hermosa conferencia siguió dándonos reglas y consejos que convirtieron su discurso en una lección práctica de higiene y de amor al prójimo que el público, en distintos periodos y sobre todo al final, aplaudió con verdadero entusiasmo.

Después de un pequeño intermedio musical que el Quinteto Jacetano ejecutó admirablemente, bajo la dirección del inspirado maestro y querido amigo don Manuel Gállego, tomó la palabra don Juan Lacasa, tan conocido en Jaca por su cultura y por su amor al trabajo, para hablarnos ma-

gistralmente también, del tema: *Del ahorro y de la vivienda.*

Su disertación, a pesar de su modestia, fué un verdadero trabajo doctrinal, un canto de amor a la Patria chica y al obrero, un himno de esperanza al resurgir del pueblo de Jaca y un estímulo al obrero para, con el ahorro y el trabajo, ayudarse a sí mismo a conseguir libertad, emancipación y vivienda. Nutrida salva de aplausos premió su hermosa conferencia.

Y por último, nos dirigió la palabra don Guillermo Toribio de Dios: *España y América* fué la tesis elegida por nuestro culto amigo: una lección de historia, un canto patriótico de amor a la Patria grande, que tuvo la virtud de hacer sentir a todos los oyentes, hasta enfervorizarnos, de sus entusiasmos y fervores.

En el desarrollo de su conferencia probó cómo los pueblos americanos amaban a la madre España, a esta madre que, con sus amores, había llevado hasta ellos, con el habla castellana, sus costumbres y su credo, su religión y su ciencia, compenetración hispano-americana que, aun hoy, día por día, labran los obreros españoles, que en busca del trabajo y aun en afán de riqueza, parten allende, llevando hasta América el amor de España; compenetración y acercamiento que afirman nuestros cardenales, nuestros dramaturgos, nuestros artistas, nuestros literatos y poetas.

No hay pueblos latinos—dice—esos son pueblos españoles, hijos todos de nuestra amada España.

Hermoso y valiente discurso, plerórico de amor patrio, de sentimiento cristiano, que entusiasmó y conmovió a los numerosos oyentes.

Su conferencia, interrumpida varias veces por los aplausos, fué coronada al terminar con una prolongada ovación.

Y con las frases de ritual, por el señor Delegado, terminó el acto cultural.

Por tan brillantísimo resultado, felicitamos cordialmente al señor Delegado, a los señores conferenciantes y al Quinteto Jacetano, que ha

dado una prueba elocuente de patriotismo y de amor a la cultura, poniendo a contribución sumerisimo trabajo, digno de todo elogio por altruista y noble.

El pueblo de Jaca ha dado una prueba fehaciente de cultura y de patriotismo. Todas las clases, pobres y ricos, obreros de la inteligencia y de la esteva, artesanos y labradores, con la nobilísima ambición de ilustrarse, han acudido en íntima amalgama a esa primera conferencia, tan brillante, llevada a cabo en nuestro Teatro Variedades.

Ha llegado la hora de capacitarnos todos en nuestra esfera para ulteriores destinos y ese entusiasmo de nuestros obreros, de nuestras clases todas nos han demostrado que hay en Jaca un veneno de civismo, un plantel sin explotar de hombres honrados capaces, por sí solos, de hacer una Patria chica fuerte... manera de coregir una Patria grande.

Perseverancia, obreros queridos, que es la manera de emanciparos y ser libres, haciéndoos capacitados y cultos!

Y puesto que se trata de hacer Patria, haciendo a la vez ciudadanía ¿no sería conveniente invitar también a estas conferencias a las señoras que, como españolas y como madres, han sido y serán siempre forjadoras de civismo y hasta inspiradoras de los más altos heroísmos regionales y patriotas?..

### LA SOCIEDAD MOLINO HARINERO Y LUZ ELECTRICA DE JACA

#### Notas de un reporter

Si siempre es grato al reporter informar sobre el adelanto y progreso de un pueblo, su satisfacción se aumenta cuando se trata del pueblo que le vió nacer, del pueblo de sus amores.

Esto me sucede hoy al trasladar al periódico notas relacionadas con la importante sociedad «Molino harinero y luz eléctrica de Jaca».

Desde 1892, esta sociedad, con un capital de 145.000 pesetas, nos suministraba fluido eléctrico, obteniendo sus accionistas un buen interés. Así ha vivido durante unos 30 años; pero un día dándose cuenta sus socios de las necesidades de Jaca y de la baratura y múltiples aplicaciones de la *hulla blanca*, con un interés y abnegación nunca bastante alabados, deciden ampliar el negocio. Grande y aventurada era la empresa, pues el consumir en Jaca más de 1.200 caballos se presentaba, a primera vista, como muy problemático. Esto no obstante, la sociedad, aumentando sus acciones y emitiendo obligaciones, reúne el capital necesario y principia las obras, en las que el simpático contratista D. Bernardo Bovio ha puesto todos sus cariños.

Solidez y elegancia son las características de la presa, canal, salto y casa de máquinas. ¡Bien merecidos tiene el Sr. Bovio los plácemes que por esta obra, una de las más importantes de este género en la alta montaña, le han tributado las personas inteligentes!

Si el éxito ha coronado la obra en cuanto a la construcción, no cabe la menor duda de que en el orden financiero será aún más definitivo. A 1.200.000 pesetas llegará el capital social cuando a fin de año, terminado ya el salto, funcionen los tres núcleos y esté en condiciones la red dentro de la población de Jaca. Importantísima es la cuantía de este capital, todo montañés; pero los beneficios compensarán con creces tanto dinero invertido: así lo hace esperar confiadamente la abundante demanda de fluido.

Hoy, en período de prueba, con tan solo dos núcleos de 320 caballos cada uno, sin poder servir la mitad de las estufas y cocinas pedidas, la sociedad recauda setenta y cinco mil pesetas anuales, ¿qué no puede esperarse cuando colocado el tercer grupo de 1.000 caballos, ya comprado, y en condiciones la red de Jaca, pueda en Septiembre, darse satisfacción a todas las demandas de luz, motores, estufas y cocinas?

A la ligera queremos consignar en estas pocas líneas nuestra satisfacción al ver que, de algún tiempo a esta parte, el capital montañés sale de su retraimiento, se aparta del cómodo corte del cupón, y lanzándose con fe y entusiasmo a empresas productoras en las que encontrará seguramente mayor rendimiento, contribuye así a la prosperidad y bienestar de nuestro país.

Refiriéndonos a la sociedad de que nos ocupamos, ya hemos dicho que su capital todo era de la montaña; pero no están aquí todas las ventajas de la ampliación del negocio: a su sombra se ha creado una industria nueva en Jaca, pues Manuel Prado y Nicolás Ara pueden competir en la construcción de estufas y cocinas con la importantísima casa suiza Thermas.

La perfección, solidez y baratura de las cocinas y estufas construidas por Prado y Ara, unido al poco coste del fluido revolucionarán a Jaca en orden a la calefacción y cocción. Hemos visto estufas de varios modelos todas prácticas y económicas: la palma se la llevan las *ratoneras* que puestas debajo de una camilla, nos hacen exclamar: ¡Ya no hay invierno en Jaca!

En cuanto a cocinas los modelos adoptados están en armonía con las necesidades de todas las familias: las contruyen tanto para una comunidad de 18 personas con un gasto de fluido de 40 pesetas mensuales como para una familia de 5 individuos cuyo gasto de fluido no pasa de 12:50 pesetas al mes: todos los modelos con horno y depósito de agua.

Sabemos que muy pronto serán puestas al público varios modelos de cocinas para que el consumidor pueda elegir la que más le guste. El precio de las pequeñas, que tienen un gasto de 12:50 pesetas al mes, oscilará alrededor de 70 pesetas. Dada la comodidad y limpieza ¿quién no querrá cocina con horno y depósito de agua con un consumo de fluido cuyo coste es inferior al del carbón o la leña? Sin embargo, y para que todos, absolutamente todos, puedan disfrutar de tan grande beneficio y comodidad, nosotros nos atrevemos a indicar, en beneficio de la clase artesana, se vendan esas cocinas a plazos de 5 pesetas mensuales, pues si bien es cierto que su coste es baratísimo no todos los artesanos están en disposición de hacer el desembolso de una vez sin alterar su presupuesto.

Terminamos estas notas felicitando a la Sociedad Molino Harinero y Luz Eléctrica por la próspera marcha de su negocio. La Memoria leída en la Junta General celebrada el jueves último causó excelente impresión a los accionistas; y respecto al resultado económico del ejercicio terminado, sólo diremos, que los ingresos han superado a todo lo previsto, ya que, en pleno período de obras los beneficios han permitido pagar los intereses del nuevo salto y queda aun un remanente que la General acordó repartir a las acciones preferentes, cuando la Junta Directiva lo estimó oportuno, dentro del año actual.

M. L.

## - Del ambiente Jaqués -

Adiós, mes de Enero; tal, cual, te portaste; el paso a Febrero, muy frío dejaste, y este, hasta ahora, al pelo se porta, ¡lástima que sea su vida tan corta! si así continúa con sol tan radiante que aunque sea frío, no es frío que espante. Este año te quedas sin el Carnaval.

Marchó la familia del señor Fiscal: la calle de Alfonso queda muy desierta y aquellas tertulias... acabadas, muertas. Al marchar causaron muchos sentimientos yendo a despedirlas sus conocimientos. Las niñas decían— aunque despacito— ¡qué tristes quedamos: se marcha Alfonso!

El sábado después de gran paseo, acudimos al único recreo, que tenemos en este tiempo; el Cine, por cierto que, si viene Colombine y mira al blanco lienzo, al dar la cinta aquella su comienzo, seguro es, nos estruja, sin faltarle razón, por mor de estar *La Bruja* causando sensación. Y en la otra sesión, a la cual, enorme gente fué, disfrutamos la mar, con *Salomé* y el pianista Delma, al llegar a la danza, dió la hora, tocando el chotis «Oye, Nicanora». A ese paso, los romanos, pienso que pierdan el tino, y que salgan este año... bailando un tango argentino. Hay que estar en situación, si se ha de ser buen artista, y... no tanta pulsación, mi querido pianista.

Llegó de su viaje muy largo y bonito, con su arrogante esposa Pascualito, en el cual, invirtieron un mes justo; el novio acreditose de buen gusto según dice la gente; y sin perder el hilo de tal cosa, dirá vna Camilo con su esposa, en viaje como el de aquel, viaje, de luna de miel.

Hubo animación extraordinaria, la noche del día de la Candeloria, en «La Unión» (Casino) que también se presta, a pensar que fuese en esta Unión nuestra. Tocó en el baile el Quinteto que crecer mucho promete; Juanito, ved os respeto; digo quinteto y sois... siete. Honró la fiesta, nuestro Delegado, cosa, que los socios vieron con agrado, y asistió igualmente por primera vez también de testigo, nuestro digno juez. La Junta, orgullosa, se sintió obsequiosa y con Bueno al frente, que es su Presidente, antes que se dice, antes que se piensa, a dichos señores y a mí—por la Prensa—y con don Valero, Capitán bizarro, fuimos obsequiados con Je-

rez, cigarros, porque los pasteles, casi, casi, selo, se encargó de ellos, el pollo Mololo. Muy agradecidos a tales honores, pues, aunque enemigas de libar licores, lo que más se aprecia, es, vuestra atención y reconocidos en el nombre propio, y en el de LA UNIÓN.

Ha llegado destinado, muy lucido y colorado a Telégrafos aquí, un paisano, jacetano, de Valle, la diestra mano, la que al verlo yo le dí.

El lunes, con enorme concurrencia, aunque sin sexo bello, celebróse, la primera conferencia, y el señor de Coello, saludó a los presentes, con frases cariñosas y elocuentes, y más tarde, Valero, que de médico notable, fama tiene, con decir placentero, nos dijo varias cosas sobre higiene; siendo sus conclusiones andar con ojo con las infecciones y jamás olvidarse, que el hombre y la mujer, deben lavarse.

Don Juan Lacasa, luego, poniendo en su oratoria mucho fuego, nos habló del Ahorro y la vivienda, de un modo claro, para que bien se entienda. ¡Qué feliz rato se pasa oyendo a don Juan Lacasa!—decía con mucho tino, cierto socio del Casino— y otro, que estaba delante, creyendo era una guasa cuando dijo ¿qué es la casa? iba a decir comerciante. Y la sesión el final lo puso el señor Toribio, canónigo Doctoral, empezó, poniendo tibio (sin que se tomase a mal) al que no va a los sermones, y con lenguaje de amigo, casi sueita, con razones, un sermón para castigo. Pero pasó el nubarrón, y con palabra galana, trató, de vital cuestión, de la aproximación hispano americana. Felicitó a los artistas que ejercen de conductores, sean astros del toreo, comediógrafos o autores, dejando para final—lo que debió hacer ad hoc— el citar al Cardenal Justre señor Benloch. Todos fueron aplaudidos; el público entusiasmado pasó el rato complacido. La idea feliz ha sido del muy digno Delegado.

De cuanto me ruegan, quiero hacerme eco, varias señoritas y muchísimas mujeres, trasladando el ruego, creo que no poco. Dicen, que aunque creen en sus deberes, que todos los días se lavan a chorro y que se preocupan mucho del ahorro, asistir quisieran a las conferencias de las que han oído buenas referencias. Deseo que el ruego atendido sea, siempre que no

ocupen todas las plateas, y que allí encuentren mayor novedad que el ver satisfecha su curiosidad.

Y vaya una idea para el Delegado: juzga, resulta algo desairado, que los oradores con su Presidente, estén tan equitativa de toda la gente no teniendo modo de mover un brazo sin darle al vecino un soncodazo? Y no se me oculta es por la razón, de evitar el frío si se alza el telón, más se me figura puede subanarse el decorado que pueda cerrarse como el de la Sala del Ayuntamiento. Pero que es factible y así lo consento, pues al fin las cuentas con o sin telón, para poder save la calefacción.—B. C. A.

## Gacetillas

El sorteo de reclutas para Africa de lo referente a este partido ha dado el siguiente resultado:

Gregorio Aso Ara de Larrés; Tomás Maza Gavín de Biescas; Ramón Escartín de mañac de Bailo; Angel Arascués Gracia de Aisa, Martín Aznar Samitier de Anso; Pedro Miral Gracia de Hecho; Primitivo San Román Maza de Biescas; Santiago Añños Calles de Anso; Amadeo Ferrer Aflor de Piedrafita de Jaca; José Ferrer Grasa de Gésera; Vicente Sarsa Betés de Aso de Sobremonte; Lactuz Loros Salinas de Bailo; Jorge González Ferrer de Cartirana; Andrés Bescós Calvo de Jaca; Felipe Coarasa de Hecho; José Pueyo tallal de Bailo; Marcos Escartín Asf de Senegüé; Rafael Sesé Gracia de Ara; Juan José Orós Jarne de Senegüé; Francisco Saldaña de Jaca; Joaquín Añños Aznar de Anso; Pascual Correu Lanaspá de Rasal; Santiago Sanclemente Sanclemente de Jaca; Pascual Arpas Ariba de Berdún; Antonio Lacasta López de Santa Eulgracia; Julio Moriáns Visús de Agüero; Ramón Cañardo Lacruz de Larrés; Benito Lanaspá Moret de Aquilué; José Pablo Sorripa de Senegüé; Domingo Poli Coarasa de Hecho; Generoso Arilla Ara de Senegüé; Santiago García Gracia de Berdún; Daniel Gil Dario de Berdún; Saturnino Piedrafita Alabau de Larnés; Mariano Izuel Borrás de Villanúa; Juan Lardies Vizcarra de Baraguás; Faustino Viscasillas Borderas de Jaca, Francisco Giménez Oliván de Majones; Félix Ramón Tomás de Larrés, y Antonio Ara Ubieto de Abay.

Después de larga y penosa enfermedad el lunes último entregó a Dios su alma D. Juan Royo Galindo, Doctor en Medicina y Cirujía y Capitán de Infantería retirado.

En cumplimiento de deberes profesionales vino a esta ciudad en sus años mozos y aquí se unió en matrimonio a una familia muy conocida y considerada. Estas circunstancias y su caballerosidad gran número de muchos amigos en Jaca, que han hecho manifestación espontánea de su sentimiento en los funerales celebrados por el alma del finado.

Hacemos votos para que Dios envíe a su hija María—que sufre tan rudo golpe en plena convalecencia de enfermedad gravísima—resignación, con satisfacción de nuestra conculencia.

También ha fallecido en Berdún a los 61 años de edad la bondadosa señora doña Pilar Pueyo, viuda de Torrén, farmacéutico que fué de aquella importante villa.

Dicha señora residió algún tiempo en esta ciudad y hace algunos años regresó por las necesidades de su familia se trasladó nuevamente a Berdún donde le fué sorprendido la muerte joven todavía y cuando empezaba a recoger los frutos de los desvelos que por sus hijos se imponían. Deseamos a estos y de más deudos resignación.

El domingo, 10 Febrero, se estrenó en Variedades y en el Casino de Jaca la interesante película *Dolorosa*, muy española y muy interesante que está alcanzando los éxitos más rotundos y resonantes de la Cinematografía española.

# DESDE MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

La trascendental noticia del acuerdo del Gobierno inglés de reconocer, *de jure* al Gobierno de los Soviets, no por esperada, causó menos sorpresa en el mundo.

La política europea, con tal acuerdo, cambiará radicalmente, porque a la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones seguirá la de Alemania y la vida internacional entrará en una nueva fase.

Todos los castillos de naipes que el país vecino levantó con la formación de la pequeña entente y la negociación de una alianza con los pueblos que la forman caerán ahora por su base.

Una nueva concepción de la política internacional tiene que abrirse paso y a ella va derecha, por las trazas, el nuevo Gabinete británico, decidido para ello a apoyarse en una colaboración estrecha con los Estados Unidos y a buscar todo género de amistades, como se ve por el lado de Rusia, de Alemania y de Italia.

¿Puede Francia negarse a una colaboración igual prefiriendo quedar en un aislamiento peligroso que le enagene las simpatías que le resten?

El temor de que el Gobierno de los Soviets pudiera ser un peligro para el mundo acaso fuese posible si la tendencia extremista triunfase en Rusia al desaparecer Lenin; pero no sobreponiéndose el otro sector de los Soviets, como parece lo probable que suceda y en el cual predomina el oportunismo.

Rusia no resistiría mucho tiempo, ni política ni económicamente, el aislamiento a que venía condenada. Pensaron sus hombres en extender el imperio del bolchevismo a Alemania y si tal hubiese sucedido, entonces sí que el peligro para Europa habría sido evidente; pero Alemania supo sustraerse a él y constituyó para el resto del Continente el muro de contención del desbordamiento revolucionario moscovita.

Italia no desdeña tampoco en sostener relaciones comerciales e internacionales con Rusia y ella con Inglaterra contribuirá, de ese modo, al mantenimiento de la paz, que tantas veces en estos últimos tiempos vimos amenazada por la aventura francesa y belga en el Rhur y en el Palatinado.

La reconstitución económica de Europa será la consecuencia de esta nueva visión de la política internacional sobre el tapete por el Gobierno laborista y nosotros no podremos sustraernos a esa influencia,

porque por algo formamos parte del concierto universal y estamos en la Sociedad de las Naciones y representamos en ella uno de los grupos raciales más importantes

Nuestro papel puede, en momentos dados, ser decisivo y a ello debemos prepararnos, aceptando de lleno la responsabilidad que nos incumbe por nuestra significación histórica y política.

Pensar que estamos en el caso de sustraernos a lo que pasa a nuestro alrededor es una quimera que no merece la pena de ser refutada, pues tenemos o debemos tener la dirección de un grupo formidable de pueblos jóvenes y a ella hemos de responder so pena de anulación.

¿Qué significa sino el acuerdo del Gobierno del Brasil de querer elevar a Embajada la representación diplomática que tiene en Madrid y su deseo de que nosotros hagamos lo mismo con nuestra Legación en Riojaneiro?

Los países ibero-americanos quieren, desean su incorporación a una política de raza. Es una aspiración que viene concretándose de algunos años a esta parte como algo que consideran esencial para su propia existencia.

Y España hará bien en dirigir ese movimiento, que se acentúa de día en día y que adquiere prosélitos a toda hora.

Y en esta, acaso decisiva porque el mundo camina, no podemos quedar rezagados, por demandarlo así nuestro propio interés.

Al constituirse la nueva Mancomunidad Catalana y la nueva Diputación de Barcelona de ese modo lo entendieron los señores Sala y Marqués de Marianao al cantar las excelencias del idioma español y la necesidad de que Cataluña permanezca unida a la Madre Patria.

Ambas al expresarse en tal forma demostraron una visión exacta de la realidad, haciendo ver a sus paisanos la política suicida que había emprendido el catalanismo, que no podía tener otro término, de seguir consintiéndolo, que el de una fatal separación.

Ante los sucesos que se avecinan el interés ibero americano consiste en solidarizarse cada vez más para presentar un frente único poderoso, capaz de contrarrestar, llegado el caso, otras influencias que pudieran sernos perjudiciales.

B. LOIS

Madrid 4 Febrero de 1924

## Notas militares

### Pensiones.

Por acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina se concede a la vecina de Javierregay Ramona Portolés Aznar la pensión de 328'50 pesetas anuales como madre del soldado desaparecido Antonio Araguás Portolés, perteneciente al regimiento de infantería África núm. 68.

### Mandos.

Se han hecho cargo de sus respectivos cometidos de Director del Parque de Intendencia y Depositario de efectos del mismo, el Comandante D. Venancio Palazuelos Rodríguez y Teniente D. Vicente Lázaro Jurado.

### Distribución de reclutas.

Según las instrucciones dadas por el Excmo. Sr. Capitán General de la región los reclutas destinados al Regimiento Infantería Galicia núm. 19, proceden 135 de la caja de Zaragoza núm. 63; 63 de la de dicha capital núm. 64; 87 de la de Calatayud núm. 65.

La Caja recluta de Huesca los distribuye en la siguiente forma: 38 al regimiento de infantería Gerona núm. 22; 13 al de Valladolid núm. 74; 42 a Lanceros del Rey; 21 a Castillejos; 5 al depósito de sementales; 8 al 9.º ligero de Artillería; 1 a 10.º pesado de igual arma; 1 a Pontoneros; 1 a la Compañía de Alumbrado; 1 al servicio de aerostación; 2 a la 5.ª Comandancia de tropas de Intendencia y 2 a la de Sanidad militar; en total 245 a cuerpos y unidades enclavadas en la región. A los de la 1.ª 14; 116 a los de la 6.ª, el mayor núcleo al regimiento infantería Garelano; 87 a los de la Comandancia General de Ceuta; 28 a la de Melilla.

Con arreglo al itinerario de marcha los reclutas destinados al regimiento de Galicia llegan los 135 de la Caja núm. 63 el día 9 del corriente; los 63 de la núm. 64, el 10 y los 87 de la núm. 65 el 11.

### Marcha de reclutas a África.

Según las instrucciones dictadas por el Ministerio de la Guerra, los individuos de Cajas de esta región a quienes ha correspondido servir en África, embarcan en el puerto de Valencia, el día 10 del actual, los destinados a Cuerpos de la Comandancia General de Melilla, y el 16, los de la de Ceuta.

### Licenciamiento.

Los individuos de África que han de residir en la 5.ª región y les corresponde pasar a la segunda situación del servicio activo en el presente mes, embarcan el 13 los de los Cuerpos del territorio de Melilla y el 19 los de Ceuta, desembarcando en Barcelona y Valencia respectivamente.

### Destinos.

En la propuesta última han sido destinados al regimiento de infantería Galicia núm. 19 los Capitanes D. Enrique Bayo Lucía, D. Virgilio Alvarez Buznego y D. Augusto Rodríguez Caula Meleiro; procedentes de situación de disponibles en la 5.ª, 1.ª y 6.ª regiones respectivamente, los cuales cubren las bajas producidas por destino al regimiento de La Corona núm. 71 de D. Antonio Cuesta Moyano, al de Otumba 49 de D. Carlos Ayala Pons y al de Castilla 16 de D. Francisco Aranda del Río. Así mismo, han sido baja en el citado regimiento de Galicia los Alféreces D. Martín Ruiz Meroño, D. Fernando Quadrado Bijeriago, D. Rafael Valero Caminaro, D. Alfredo de Partearroyo Fernández Cabrera y D. José Belló Claver, el primero por pase al regimiento de Ceriñola 42, los tres siguientes al de Melilla 59 y el último a la Compañía expedicionaria de ametralladoras del batallón de montaña Alfonso XII.

El Comandante de infantería D. Mariano Coello Triviño, Delegado gubernativo de este distrito, ha sido destinado del batallón de montaña Mérida 13, a que pertenecía, a situación de disponible en esta región.

TURIS.

### Gente seria

Rubio, buen tipo, con lentes; aunque serio, campechano; viste mucho de uniforme casi nunca de paisano.

Es un artista en dibujo; pone en verso a los viajeros y cuenta el tal unos cuentos muy graciosos y picantes.

Me decía, está gafado; pues ballesta y perdigones compró, y se ha prohibido el matar a los gorriones y como con las cerillas veía un enorme abuso tan pronto compró un mechero también prohíben su uso.

Haciendo caricaturas tiene sombra y gracia mucha (con la mía, no ha podido) es en el cuartel la hucha.

Solo para ser feliz suspira tener un niño: supongo os da en la nariz que se trata de.....

A. B. C.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

# Gran Comercio de Tejidos y Confecciones

## Sobrino de Manuel Añaños, Echegaray, 10, Jaca

Desde el día primero de Abril, el público encontrará en este nuevo establecimiento grandes surtidos de toda clase de artículos a precios baratísimos

**Grandes sorpresas en beneficios del público**

Efectuando compras en esta casa, hallará ahorro para la suya

**Prueben y se convencerán**

**No confundirse: Echegaray, 10, JACA**

**PRECIO FIJO**

**Ventas al contado**

Se necesita en este Comercio un aprendiz.



Todo

nove-

dades

Todo

ganja